



COLEGIO SUPERIOR DEL MAIPO C.E.

CUENTA PÚBLICA AÑO ESCOLAR 2021

1. DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL ESTABLECIMIENTO

El Mineduc ha establecido, hace ya varios años, la obligatoriedad de que todos los Establecimientos Escolares del país entreguen, a través de sus distintos medios de difusión, una Cuenta Pública, correspondiente al año recién pasado.

Nos referiremos en primer lugar a una breve descripción cuantitativa del Establecimiento entregando, a través de cuadros esquemáticos, lo relacionado a Estructura de Cursos (cantidad y niveles) Profesores, Asistentes de la Educación y Personal Auxiliar de ambos locales escolares.

En el contexto de Pandemia por COVID 19, a diferencia del año 2020, durante el año 2021 pudimos volver a un grado de presencialidad escolar que, no prescindiendo totalmente de la modalidad remota, nos permitió recuperar, en alguna medida, algunos retrasos en las distintas asignaturas que conforman el Plan de Estudio de los diferentes niveles de nuestro establecimiento educacional.

Durante el año 2021 nuestra "estructura de cursos" se reflejó en que nuestra Casa Central, donde funciona la Enseñanza Media, atendió 18 cursos de 1° a 4° año de Enseñanza Media y el local anexo albergó a 20 cursos entre Pre-Kínder y 8° año básico; para una mejor comprensión de lo señalado presentamos el cuadro N°1 de la presente Cuenta Pública

CUADRO N°1 - TOTAL ALUMNOS COLEGIO 1.493

ED. PRE BASICA	CANTIDAD ALUMNOS	EDUCACION BÁSICA	CANTIDAD ALUMNOS	EDUCACION MEDIA	CANTIDAD ALUMNOS
Pre Kínder A	24	1°A	42	1°A	39
Pre Kínder B	24	1°B	43	1°B	40
Kínder A	24	2°A	43	1°C	43
Kínder B	24	2°B	44	1°D	39
		3°A	43	2°A	39
		3°B	43	2°B	39
		4°A	42	2°C	37
		4°B	43	2°D	40
		5°A	43	2°E	39
		5°B	43	3°A	38
		6°A	43	3°B	41
		6°B	41	3°C	43
		7°A	43	3°D	39
		7°B	42	3°E	42
		8°A	43	4°A	39
		8°B	43	4°B	37
				4°C	41
				4°D	38

La descripción cuantitativa de nuestro establecimiento, también debe mostrar el número de personas que trabajó durante el año 2021 y las respectivas funciones que cumplieron; lo anterior será expresado en el Cuadro N° 2 que pretende reflejar el total de Docentes y Asistentes de la Educación (Personal Administrativo y Auxiliares de Aseo y Servicio) que se desempeñaron para cumplir con el Proyecto Educativo de nuestra Corporación Educacional.

CUADRO N°2

CARGO	PRE BASICA	ED. BASICA	ED. MEDIA
Director		1	1
Inspector General	1	1	1
Jefe de U.T.P.	1	1	1
Orientador			1
Docentes	4	19	30
Administrativos	4	6	6
Auxiliares	1	8	6
TOTALES	10	36	46

2.-ANALISIS DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS DEL ESTABLECIMIENTO, CUMPLIMIENTO DE METAS Y DESAFIOS QUE SE DESARROLLARON DURANTE EL AÑO 20201.

Enfrentando las condiciones de un segundo año de Pandemia, nuestro colegio, respondiendo a las instrucciones de la autoridad ministerial (MINEDUC), ingresó el 1° de marzo del año 2021 con la modalidad PRESENCIAL, la que pudo sostenerse hasta el día 24 del mismo mes.

Los porcentajes de altos niveles de contagio obligaron a volver al sistema de “Educación Remota” que se realizó desde el establecimiento pudiendo lograr un alto nivel de conectividad por parte de los alumnos.

A partir del lunes 26 de julio 2021, nuestro colegio pudo retomar sus clases presenciales con la modalidad “Híbrida”, atendiendo a nuestros alumnos que asistían al establecimiento, como a los que optaron por el sistema remoto.

Para optimizar el plan remoto, la Corporación Educacional, debió invertir en aumentar la capacidad y rapidez de INTERNET, gestión que se logró con el aporte del Estado y de esta Corporación

3.- Análisis de Resultados Educativos

A la luz de una muestra histórica (últimos tres años) que explica como han evolucionado los puntajes SIMCE y P.T.U, entendiendo que tanto el 2020 como el 2021 constituyen años excepcionales, que no han sido del todo regulares.

Para el presente análisis es vital entender que nuestro establecimiento educacional se define como “Científico-Humanista” y se manifiesta en el Plan de Estudios que comienza desde Primero hasta 4° Medio, estableciendo un Plan Electivo que refuerza aún más nuestro fin último; es decir, la prosecución de estudios universitarios y/o Técnico Profesionales (C.F.T.) de carácter superior.

Enfatizando algunos aspectos relevantes para esta Cuenta Pública, es importante entregar nuestro cuadro explicativo N°3 que nos ilustra en relación al resultado global del proceso evaluativo, respecto a los tres últimos años de funcionamiento.

CUADRO N°3

AÑO	APROBADOS	REPROBADOS	RETIRADOS
2019	1.359	43	64
2020	1.399	1	17
2021	1.394	3	30

Podemos deducir del Cuadro anterior que el proceso de Aprobación se incrementó para el año 2021 y constituyó un 97% destacando un porcentaje muy bajo de deserción escolar de un 2% y con ello, evitando el abandono del sistema educativo formal.

Esta visión general nos permite apreciar una alta promoción de alumnos lo que reafirma nuestra política de mejoramiento educativo y el desarrollo de un proyecto que tiene como finalidad que nuestros alumnos se orienten hacia la educación superior y se establezcan en un nivel competitivo en relación al nivel nacional.

Para que nuestra comunidad educativa pueda apreciar mejor lo anterior, presentaremos dos esquemas con algunos resultados pertinentes para la mejor comprensión general.

AÑO ESCOLAR	SIMCE EDUCACION GENERAL BÁSICA				
2019	Lenguaje 4°	Matem. 4°	Leng. 8°	Matem.8°	Historia 8°
	273	267	262	304	286
2020	NO SE RINDIO POR PANDEMIA COVID 19				
2021	NO SE RINDIO POR PANDEMIA COVID 19				

AÑO ESCOLAR	SIMCE RENDIDO 2° AÑO E. MEDIA
2019	NO SE RINDIO POR ESTALLIDO SOCIAL
2020	NO SE RINDIO POR PANDEMIA
2021	NO SE RINDIO POR PANDEMIA

En el caso del proceso SIMCE 2° Medio, vale hacer la acotación que el Mineduc, ante la imposibilidad de medir adecuadamente los progresos del alumnado, incorporó el D.I.A. (Diagnóstico Integral de Aprendizajes), para todos los colegios del país.

El D.I.A. constituye una herramienta de evaluación que fue aplicado en tres momentos del año 2021, estos pueden identificarse como de Diagnóstico, Intermedio y de Cierre; cada uno de ellos entregó información en dos áreas que podemos observar en el siguiente cuadro:

EDUCACION BÁSICA

AÑO	AREA SOCIOEMOCIONAL		AREA ACADEMICA		
	Actividad Socioemocional	Cuestionario Socioemocional	Prueba Lectura	Prueba Matem.	Prueba Hist y Geog. Y Cs. Sociales
2020	Rendida 1° a 3°	Rendida 4° a 8°	Rendida 2° a 8°	Rendida 3° a 8°	
2021	Rendida 1° a 3°	Rendida 4° a 8°	Rendida 2° a 8°	Rendida 3° a 8°	Rendida 8°

EDUCACION MEDIA

AÑO 2021	NIVEL			
	1° Medio		2° Medio	
Área	Leng. y Matem.		Leng. y Matem.	
Académica	78%	57%	55%	50%

La mayoría de los alumnos se situaron en el nivel Intermedio y/o Satisfactorio

La aplicación del D.I.A. en enseñanza Media durante el año 2021, también se aplicó en dos áreas, la Socioemocional y la Académica. En relación a esta última, podemos explicar que el Diagnóstico Inicial fue desde un nivel Insatisfactorio a Intermedio, sin embargo, para el cierre del año o fines de año, ya se pudo observar una evolución favorable del nivel Intermedio hacia el nivel Satisfactorio.

La información obtenida a partir de estos resultados, nos permitió establecer estrategias en procura de la contención emocional de nuestros estudiantes y elaborar un plan de acción para recuperar algunos contenidos fundamentales, especialmente en las áreas de Lenguaje y Matemáticas.

Independiente de lo anterior, el año 2021, se caracterizó por un “retorno a la normalidad” y a partir de Julio contamos con una presencialidad de hasta el 80% en general.

Esto también permitió que pudiéramos realizar las Ceremonias de término de Ciclo en los niveles de Kínder y 8° en Enseñanza Básica y, 4° año de Enseñanza Media, todas ellas de forma presencial y con la participación del total de nuestro alumnado, considerando las medidas sanitarias de la época.

Por otra parte, el carácter Científico-Humanista de nuestro colegio, estableció la prioridad que se le confirió a la llamada P.D.T. (Prueba de Transición) del 2021, para el ingreso a la Educación Superior.

Para entender lo anterior es primordial conocer algunas cifras que nos permitan ilustrar este proceso que afectó a un total de 155 alumnos de 4° año de enseñanza Media.

Evidentemente, por diversas razones, sólo rindieron la Prueba 136 alumnos y posteriormente, 98 estuvieron en condiciones de postular, de los cuales 74 quedaron seleccionados en los distintos Centros de Formación Técnica y Universidades, constituyendo un 75,5% del total.

4.-ANALISIS DE LA INFORMATICA EDUCATIVA E INCREMENTO DE LAS TECNOLOGIAS AUXILIARES

Durante las tres primeras semanas de marzo 2021, nuestro establecimiento ingresó de inmediato con las “**clases híbridas**”, es decir, con cada uno de sus docentes en sus respectivas aulas, atendiendo de forma presencial y también remota, a todos los estudiantes del establecimiento.

Una vez que se impusiera una cuarentena obligatoria establecida por el MINSAL, para la región Metropolitana y que se prolongó hasta el mes de Julio, el trabajo remoto adquirió mayor relevancia, la continua entrega de material (Guías de Autoaprendizaje), pudimos lograr una excelente conectividad con nuestra comunidad escolar.

Es importante recordar el robustecimiento que nuestro colegio procuró, en relación a su capacidad tecnológica, para poder llegar a las casas de nuestros alumnos, incrementando un Internet que estuviese acorde a las necesidades que la situación implicaba.

A partir del mes de julio, se dio el “**vamos**” a las Clases Presenciales y, poco a poco se fueron incorporando hasta el 80% de nuestros alumnos que, además de todo, presentaban un esquema de vacunación pertinente, según lo solicitado por la autoridad sanitaria y solventar el problema de los aforos escolares.

Guías, Equipos de Computación y el equipamiento audiovisual de cada una de nuestras salas, colaboraron en la recuperación de los contenidos, dando término al proceso educativo de una forma óptima.

5.-CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS		EGRESOS	
SUBVENCION ESCOLAR MINEDUC ENERO A DICIEMBRE 2021	\$1.688.120.823-	*Mantenición y Reparación Infraestructura Local Casa Central y Local Anexo* Equipamiento Tecnológico de Aulas, Laboratorios y C.R.A. Compra de material bibliográfico. Instalación de Sistemas de Seguridad (Cámaras de Seguridad)	
SUBVENCION DE MANTENIMIENTO 2021 MINEDUC	\$ 18.456.536.-	Sueldos, Bonos, Cotizaciones, Previsionales, Salud, Honorarios, Finiquitos, Sala Cuna, Patentes Municipales ambos locales. Seguros y Seguro Especial Covid-19. Gastos Varios, Caja Chica, Mantenición Equipos, Artículos de Oficina, Art. Aseo, Sanitización Mensual ambos Locales. Construcción Patio unidad de Pré Kínder y Kínder. Instalación de Juegos.	
SUBVENCION ESPECIAL "RETORNO SEGURO"	\$ 11.250.000.-	Construcción de comedor en la unidad de Enseñanza básica. Construcción de Baño Damas en la unidad de E. Media.	
APORTE FINANC. COMPARTIDO ENERO A DICIEMBRE 2021	\$ 522.780.349	Luz, Gas, Agua, Teléfono, Seguros, Arriendos, Internet. Cursos de Capacitación Docentes y Bibliotecaria ambos locales. Plataformas Napsis, Asesoría Informática. Recableado para aumento de Internet para todo el colegio. Implementación de Protocolos exigidos por el Minsal y Mineduc, para poner en marcha las actividades Pedagógicas y Administrativas. (compra de insumos específicos). Asesorías Legales, Ingeniería, Arquitectura, Capacitación, Certificaciones, Gastos Notariales, Asesoría Contables, Balances, Gastos Bancarios etc.	\$ 2.212.172.916.-
TOTAL, INGRESOS	\$ 2.240.607.708.-	TOTAL, EGRESOS	\$ 2.212.172.916.-
TOTAL INGRESOS			\$ 2.240.607.708.-
SALDO FINAL			\$ 28.434.792.-

**Este valor No considera a los Apoderados Morosos y Apoderados retirados **

Se debe considerar la ayuda que prestó el colegio a los apoderados, durante la Pandemia, en relación a la Condonación o Prorroga del Financiamiento Compartido

6. DESAFÍOS Y COMPROMISOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

6.1 Caracterización y financiamiento de nuestro colegio.

Nuestro establecimiento se encuentra clasificado por el Ministerio de Educación como una “CORPORACIÓN EDUCACIONAL” desde septiembre 2018, esta nueva personalidad jurídica se encuentra inspirada en la L.I.E. que, entre sus fines, destaca el “No Lucro” por parte de las entidades educacionales que reciben aportes del estado con forma de Subvención Escolar.

En este sentido, nuestro colegio funciona, desde el punto de vista de su financiamiento, como un establecimiento de “Provisión Mixta”, es decir, que recibe aportes del estado, vía Subvención General y Subvención de Mantenimiento, además de un Financiamiento Compartido cancelado mensualmente por los apoderados, que se tradujo el año 2021 en una mensualidad de \$50.000 (1, 74.72 U.F.), establecido por el Mineduc.

6.2 EN RELACIÓN A LA SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO

Cabe destacar que en la presente Cuenta Pública sólo se expresa una “Rendición de Gastos Parcial” para el conocimiento general de la comunidad escolar pues, el sostenedor del establecimiento deberá rendir una cuenta detallada del valor total y los fines de la subvención de mantenimiento el día 31 de marzo 2022 fecha dispuesta por el Mineduc y/o la Superintendencia de Educación R.M.

En todo caso, la Subvención de Mantenimiento está orientada a realizar mejoras en las condiciones de la Infraestructura que constituyan un apoyo para el ejercicio de la docencia y las prácticas pedagógicas. Es importante que nuestros apoderados comprendan que el monto entregado por el Mineduc no guarda ninguna proporción con lo destinado por el establecimiento para la mantención y mejoría del colegio, lo que se evidencia en el *punto 5* que muestra un cuadro resumen correspondiente a las inversiones y recursos.

No obstante, lo anterior, la totalidad de la Subvención de Mantenimiento derivó a la mejoría sustancial en la mejoría de los sistemas computacionales y la compra de Notebooks, para poder cumplir con el desarrollo de las clases remotas dispuestas por el Mineduc.

6.3 SISTEMA DE EXENCIÓN O BECAS DE NUESTRO COLEGIO (Gratuidad)

Nuestro colegio, al no optar por otro tipo de financiamiento estatal, como la Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.), ni tampoco la “Subvención por Gratuidad”, tiene la obligación de cumplir con un sistema de Becas o Exención que indica que “el 15% de toda la población escolar contará con una gratuidad 100%”; durante el año 2021 esta gratuidad abarcó niños desde el primer nivel de enseñanza, correspondiente a Pré Kínder, cubriendo hasta 4º año Medio, cuestión que significó que se asignaran un alto porcentaje de becas 100%, lo que en la práctica benefició de una u otra manera a unos 294 estudiantes entre Pré Básica, Educación Básica y Educación Media. (especialmente a los apoderados con más de un alumno en nuestro colegio)

La idea es que nuestros apoderados puedan visualizar en el punto N.º 5 de la presente Cuenta Pública, todos los recursos que, por concepto de copago se dejaron de percibir y que, no obstante, ello, se pudo terminar un proceso financiero de extrema dificultad, destinando recursos no contemplados pero que finalmente constituyeron un pilar para la sobrevivencia económica de nuestro colegio.

6.4- COMPROMISO DE NUESTROS DOCENTES DIRECTIVOS Y DOCENTES DE AULA

La presente "Cuenta Pública", tiene como objetivo primordial informar a nuestra Comunidad Educativa, acerca del funcionamiento del cuerpo docente en el proceso educativo del año 2021, año en que aún estábamos muy afectados por la Pandemia Covid-19.

Como ya señalamos anteriormente, desde el 1° de marzo al 24 del mismo mes, ingresamos a clases "híbridas", es decir, que nuestros Docentes de Aula hicieron claros esfuerzos para atender a una población escolar "presente" y otro porcentaje en sistema "remoto".

A partir del 24 de marzo y hasta el mes de julio nuestro equipo de profesores redobló sus esfuerzos y, aprovechando una serie de mejorías en la conectividad, pudieron sacar adelante la tarea de recuperación socioemocional y pedagógica de nuestros alumnos, además de la siempre buena disposición para atender los requerimientos de nuestros padres y apoderados.

Constantes reuniones de apoderados, a través de la modalidad "Zoom" permitieron a la comunidad transitar, con cierto grado de normalidad, hacia una finalización exitosa de sus respectivos ciclos educativos.

6.5- COMPROMISO DE LOS ALUMNOS Y SUS APODERADOS (C.C.E.E. Y C.C.P.P.)

Durante el año 2021, tanto el Centro de Estudiantes, como el Centro General de Padres y Apoderados, jugaron un papel protagónico en la vuelta a la presencialidad escolar, realizando distintas actividades de apoyo motivacional para volver a la vida de estudiantes de colegio.

Nuestro Consejo Escolar funcionó activamente para lograr una red comunicacional lo suficientemente fuerte para ir en ayuda de familias y alumnos que fueron más afectados por la situación sanitaria imperante en el país.

Por otra parte, en ambos locales del Establecimiento se desplegó una política de comprensión y solidaridad respecto de los pagos de mensualidad, obteniendo con ello que prácticamente nadie tuviese que desertar de nuestro colegio para emigrar a sistemas escolares de total gratuidad.

p. "COLEGIO SUPERIOR DEL MAIPO C.E."

**ALFREDO DOREN MOLINA
SOSTENEDOR Y REPRESENTANTE LEGAL**

San Bernardo, 15 de marzo 2021
